

## **En Comité de Calificación, PCR decidió mantener la calificación de riesgo de “<sup>PA</sup>BB+” y con perspectiva ‘Estable’, al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Hidroeléctrica San Lorenzo, S.A. con información al 30 de junio de 2023.**

**Ciudad de Panamá (abril, 2024):** En Comité de Calificación, PCR decidió mantener la calificación de riesgo de <sup>PA</sup>BB+ con perspectiva ‘Estable’, al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Hidroeléctrica San Lorenzo, S.A. con información al **30 de junio de 2023**. La calificación de Hidroeléctrica San Lorenzo, S.A. se fundamenta principalmente en los altos niveles de endeudamiento, ajustados niveles de solvencia, considerando el patrimonio negativo por el déficit acumulado; así como los ajustados niveles de liquidez y el efectivo acumulado para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo. Se considera la recuperación en los ingresos por generación de energía y la estacionalidad del sector hidroeléctrico del país considerando que el segundo semestre es más productivo, presentando pérdidas en el primer semestre. También, se consideran las adecuadas garantías de las series garantizadas y el respaldo del Grupo Empresarial Cuerva.

Hidroeléctrica San Lorenzo, S.A. es una sociedad anónima de duración perpetua constituida según las leyes de la República de Panamá el 13 de octubre de 2004. La hidroeléctrica es una entidad constituida para la generación de energía eléctrica, establecer, construir y administrar sistemas hidráulicos y sistemas afines para la producción de energía eléctrica. Hidroeléctrica San Lorenzo inició operaciones a partir de septiembre de 2014 con el fin de generar y vender electricidad a empresas distribuidoras conforme a los términos de contratos de venta de energía, así como la venta a través del mercado ocasional y en el mercado eléctrico regional.

La Hidroeléctrica posee una Central Hidroeléctrica en el Río Fonseca, Corregimiento de Boca del Monte, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí para el uso de aguas del Río Fonseca y bajo un contrato de concesión permanente con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) para la generación de energía eléctrica, por un periodo de cincuenta años renovables. Hidroeléctrica San Lorenzo es una hidroeléctrica de pasada de 8.7MW que utiliza el potencial de la parte más alta del Río Fonseca para generar energía.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología para Calificación de riesgos de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (noviembre, 2017)

### **Información de Contacto:**

Fredy Vásquez  
Analista Principal  
**M** [evasquez@ratingspcr.com](mailto:evasquez@ratingspcr.com)

Victor Reyes  
Analista Senior  
**M** [vreyes@ratingspcr.com](mailto:vreyes@ratingspcr.com)

### **Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
**T** (502) 6635-2166

### **Oficina Panamá**

Urbanización San Francisco  
Edificio Quartier, No. 2C  
Ciudad de Panamá  
**T** (507) 203-1474

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.